

las elecciones que van á tener lugar el domingo próximo en esta capital, se preparan algunos vítores y otras demostraciones que puedan ocasionar una turbacion en el orden público; y estando S. E. resuelto á conservarlo por todos los medios que están en sus facultades, se ha servido resolver prevenga á V. S. como tengo el honor de hacerlo, dicte todas las providencias conducentes para impedir que haya ninguna especie de vítores, reuniones ni alborotos, sino que ese acto en que el pueblo ejerce directamente sus derechos, se celebre con el decoro y circunspeccion que por su naturaleza requiere; bajo el concepto de que usará para este objeto de la policia y guardia nacional, y además, en caso necesario, puede V. S. pedir á la comandancia general el auxilio que estime indispensable.» El gobernador, por su parte, procuró tranquilizar al público, manifestando, por medio de otro aviso que hizo colocar en todas las esquinas, que garantizaba el orden y la tranquilidad. Pero toda la calma que pudieran producir estas promesas de la autoridad, iba á destruirla bien pronto el sordo rumor que volvía á circular de alborotos y de venganzas.

Por fin amaneció el dia 23 destinado á las elecciones, y desde muy temprano se fijaron en las esquinas unos impresos que no eran por cierto los mas á propósito para tranquilizar los ánimos. Aquellos impresos, eran una especie de proclama, que tendia á despertar el odio contra los conservadores. Su contenido era el siguiente:

1849. «¡¡¡Republicanos!!!»

«Adelante, adelante.»

«El pueblo de Méjico no pudiendo sufrir que se abu-

«sase por mas tiempo de su tolerancia, inició un movimiento el dia 1.º del presente mes, cuya consumacion es indispensable para que la nacion exista. La historia nos enseña que los pueblos, guiados por un sentimiento innato, buscan siempre el camino de su felicidad; mas tambien es cierto que si cuando lo descubren se estacionan en la marcha que una vez emprendieron, se pierden sin remedio: aprovechemos por tanto las lecciones de la experiencia. ¡Adelante, adelante! ¡¡¡Hombres del pueblo, escuchad!!!... Unos cuantos hijos réprobos de la nacion y por ella malditos, han formado un partido que tiempo há trabaja sin descanso para arrastrarnos á los piés de un monarca extranjero. Esos parricidas que para realizar sus criminales intentos no pierden un instante, quieren aprovechar hoy la oportunidad que se les presenta con motivo de las elecciones populares que deben celebrarse en este dia para la renovacion del ayuntamiento de la capital, y al efecto dirigen todos sus esfuerzos á impedir que dichas elecciones se verifiquen, porque convencidos de que el pueblo les conoce y los detesta, temen la espresion libre de su voluntad. Por tanto, los verdaderos liberales, los que aman la independenciam y nacionalidad de su patria, deben impedir á todo trance el funesto triunfo de tales adversarios; pues éstos á la vez que hollarán las instituciones, no respetarian ni aun las garantías individuales; porque los serviles que se llaman conservadores, se creen autorizados por derecho divino para despreciar hasta la humillacion á sus compatriotas. Conoced, pues, mejicanos, que nuestra bandera y nuestra causa no es la de un partido, que no es la de un hombre, no, no... es la

»causa de la independenciam, de la libertad, del honor,
 »y en fin, es la bandera, es la causa y será el origen de
 »nuestro futuro bienestar ó irreparable perdicion. ¡Hijos
 »del pueblo: *adelante, adelante!* Procuremos por tales razo-
 »nes que en el mundo no se diga que el pueblo mejicano
 »ha sido inerte para su bien, aun cuando éste dependia de
 »su sola voluntad. Que no sea ese infeliz pueblo por mas
 »tiempo el juguete despreciable de unos cuantos intrigan-
 »tes y ambiciosos sin patriotismo, inteligencia ni corazon.
 »¡Suene por fin la hora deseada y venturosa de la vengan-
 »za popular!.... ¡Ay de la república y de la libertad, si
 »nuestros adversarios llegasen á triunfar! Republicanos:
 »¡evitad vuestro infortunio: acudid á las elecciones: corred
 »á las casillas: dad en ellas vuestro voto á los ciudada-
 »nos que merezcan vuestra confianza, y la patria se salva-
 »rá! ¡Dios proteja la buena causa! ¡¡¡Viva la república!!!
 »¡¡¡Viva la independenciam!!! ¡¡¡Viva la libertad!!! ¡¡¡Mue-
 »ran los monarquistas!!!»

1849. Me he detenido en presentar todos es-
 tos pormenores referentes al asunto de elecciones, por-
 que ellos daguerreotipan, por decirlo así, las pasiones po-
 líticas de los partidos de aquella época, y porque al lado
 de las mezquinas ambiciones de unos cuantos pertuba-
 dores que, desgraciadamente, nunca faltan en todos las
 comuniones políticas, descuella la dignidad que distin-
 guia á la parte sana de todos los partidos, desaprobando
 con noble entereza, los actos ilegales del poder; y por-
 que así se explica cómo fué prosperando progresivamente
 la idea monarquista por el desacierto de algunos aspiran-
 tes intransigentes que, denominándose republicanos, ve-

nian á ser, sin creerlo, los mas eficaces agentes de la co-
 munion contraria. Lo mismo sucede en todos los partidos:
 la inoservancia de los principios que se proclaman, causa
 el desconcepto de los sistemas. El hombre debe ser conse-
 cuente con las doctrinas de la comunion á que está afilia-
 do. Todos los sistemas de gobierno son buenos, cuando
 los gobernantes son fieles observantes de las leyes esta-
 blecidas y vigilan porque todos las acaten. Para mí no
 hay sistema malo, cuando la sociedad sabe respetar los
 derechos agenos. La justicia practicada en cualquier go-
 bierno, ha conquistado siempre muchos prosélitos; pero
 la arbitrariedad, no ha producido jamás otra cosa que ad-
 versarios. Invitar al pueblo en nombre de cualquier prin-
 cipio á ejercer los derechos que le conceden la leyes, y
 excitar, en el mismo llamamiento, el odio contra aquella
 parte del mismo pueblo que difiere de los invitantes en
 ideas políticas, es un sarcasmo horrible; una inconsecuen-
 cia palmaria que rechaza todo hombre de recto corazon.
 Por eso los escritos llamando á las elecciones á todos los
 ciudadanos y excitando á la venganza contra los conser-
 vadores y lanzando *mueras* contra los que abrigaban ideas
 monárquicas, fueron reprobados por todos los buenos re-
 publicanos. Pero la desaprobacion de éstos no era bastan-
 te á borrar la mala impresion causada en la sociedad por
 los pasquines amenazantes con que unos cuantos descon-
 ceptuaban el principio. De aquí el que el disgusto crecie-
 se, y el que las renunciaciones de los nombrados electores y de
 los encargados del empadronamiento se multiplicasen sin
 cesar, á pesar de los esfuerzos del gobernador por el buen
 resultado de la empresa.

1849. Por fin llegó el día 26 señalado para dar cuenta de la cifra á que subian los electores. Desde muy temprano el gobernador del distrito dió parte al gobierno general del resultado de los trabajos electorales, manifestándole, segun las actas, que solamente habia 114 electores; y que siendo 229 las secciones, consultaba si podia proceder á instalar la junta no habiendo ni aun mayoría. El ministro de relaciones preguntó el siguiente dia al consejo de gobierno, si podia nombrar un superintendente de policía que se encargase de los ramos que eran del cargo del ayuntamiento, mientras el congreso resolvia lo conveniente sobre la cuestion municipal, por no haberse logrado obtener un número legal de electores para proceder el dia 30 á las elecciones.

Reunidos entre tanto los electores en la Universidad, nombraron una comision que manifestase al gobernador, que le estaban esperando para que instalase la junta; y no habiéndole encontrado, se retiraron para reunirse á las cinco de la tarde. A esta hora se presentó el gobernador; pero á pesar de haber estado hasta las doce de la noche, no se reunió el número que la ley exigia para proceder á la instalacion de la junta, porque muchos electores estaban decididos á no presentarse. El 28 se volvieron á reunir; pero aun en menor número; y entonces resolvieron elevar una exposicion al gobierno general para que éste declarase que podian hacerse las elecciones con el número de electores presentes. La contestacion fué, que se suspendiese todo procedimiento hasta que se resolviese por el congreso lo que convenia hacer. Así se trató de manifestar que aquellas personas del poder á quienes se habia

atribuido el escándalo del dia 1.º de Diciembre, eran ajenas á la intriga de que se les acusaba, pues dejaban la resolucion de lo que hacer se debia, á la decision del congreso. Sin embargo, el público siguió creyendo que todo habia sido obra del ministro de la guerra D. Mariano Arista, de acuerdo, como queda dicho, con el ministro de relaciones D. José María Lacunza, con el comandante general D. Benito Quijano, y con el gobernador civil del distrito federal D. Pedro María Anaya. Se ha dicho que el ayuntamiento adquirió poco despues de su dimision, una prueba palmaria de que el general Arista fué quien ocurrió á los medios que se pusieron en accion contra la ley que le daba derecho de intervencion en las elecciones. La manera con que se vino á descubrir la verdad del hecho está consignada por el Sr. Arrangoiz de la manera siguiente. «El hospital de Jesús, fundado por Cortés, tenia una botica á donde llevaban á vender papeles viejos ó inútiles, los criados de las casas: el hospital, como todo lo perteneciente á los herederos de aquel hombre grande, estaba al cuidado de D. Lucas Alaman, que tenia encargado que no se dispusiera de ningun papel escrito de los que llevaban los criados, sin que él los mandara reconocer; el 3 ó 4 de Diciembre, estando el Sr. Alaman en la botica, llegó un criado con papeles viejos: ¡cuál seria su sorpresa al ver que uno que habia cogido, era una carta

1849. escrita el 30 de Noviembre, por el general Arista á un amigo suyo, recomendándole que tuviera lugar el motin sin falta al dia siguiente! El presidente vió la carta, mas á pesar de esto conservó á Arista en el ministerio, gracias al miedo que le tenia.» Fácilmente se

comprende que D. Francisco de Paula de Arrangoiz acogió la especie vertida entonces, como una cosa indudable, y que ha presentado este incidente como una demostración que da una fuerza irresistible á la acusación que pesaba sobre el ministro de la guerra. Sin embargo, yo no me atrevo á acoger como cierto lo referido entonces por el público con respecto al expresado papel; y no me atrevo á acogerlo por cierto, porque nó es verosímil que un personaje, como el Sr. Arista, confiase al papel un secreto que podia comprometerle, ni que el amigo á quien se dirigia comunicándoselo, arrojase inmediatamente la carta entre los papeles viejos destinados á venderse, enviando aquel documento á una botica al cuarto dia de escrito. Papeles de esa naturaleza solo se envian á personas prudentes y reservadas que los guardan para que un dia les sirva de defensa en caso de verse envueltas en una acusación, ó se rompen cuando pueden traer un compromiso. A haber existido esa carta, el ayuntamiento ofendido, la hubiera dado inmediatamente á luz, y no hubiera dejado de publicarla *El Universal*, que no dejaba pasar nada que pudiese poner en claro algo que patentizase las debilidades de los gobernantes, presentándola como un curioso documento que hubiera puesto de relieve los manejos del ministro de la guerra. Que este promovió cuanto se ha dicho con respecto á lo acontecido con el ayuntamiento y las elecciones, está denunciado por la conducta que observaron las autoridades al ser apedreadas las casas de varios miembros del ayuntamiento, y no es necesario ocurrir á escrito ninguno para tener la conciencia de ello. De no haber sido promovida la asonada de la noche del 1.º de

Diciembre por personas que se hallaban en el poder ¿cómo se concibe la tolerancia de aquel hecho por el comandante militar, por el gobernador y por el ministro de la guerra? Sabido es que el pueblo mejicano es dócil, que solo comete escándalos de la especie referida, cuando es azuzado por algunos, que tiene gran respeto á las autoridades, y que basta la mas ligera indicación de estas, para que deje su actitud hostil. ¿Cómo, pues, se verificó que un centenar de individuos del bajo pueblo, al son de músicas, y dando gritos, recorrieran á las doce y media de la noche las calles de Méjico, apedreasen los balcones de personas respetables y cometiesen otros desórdenes reprensibles? ¿No arguye la tolerancia de las autoridades una prueba palpitante, inconcusa de que ellas eran las autoras de aquel motin? Esta creencia estaba en la conciencia pública, y yo la consigno para que el lector, juzgando por los hechos, pueda apreciarla debidamente.

Por lo demás, los acontecimientos seguian, al terminar el año de 1849, de la manera misma que al principio.

La hacienda en decadente estado.

La guerra de Yucatan sangrienta y terrible, gracias á los vecinos ingleses de la colonia de Belice, que proporcionaban á los indios bárbaros armas y municiones para que destruyesen á la raza blanca. Así los filántropos hijos de la Gran Bretaña protegian la barbarie contra la civilización, por la codicia del dinero, y para ir usurpando á la provincia; como lo han hecho, todo el terreno posible que dé extensión al corto territorio que, condicionalmente, concedió el gobierno español al de Inglaterra para el corte de maderas, por el tratado firmado en Versalles el 1.º

de Setiembre de 1783 por el conde de Aranda y el duque de Manchester.

Los Estados de Chihuahua, Nuevo-Leon, Coahuila, Tamaulipas, Durango y Zacatecas, devastados por las hordas salvajes, y las poblaciones, sin esperanza en el remedio de sus padecimientos.

1849. En medio de este malestar, era consolador ver entregada á una parte de la sociedad al estudio de las bellas letras, de las artes y de las ciencias, y observar á estas prosperar visiblemente por los esfuerzos de sus ilustrados hijos. Ya he dado á conocer en otro capítulo á los individuos que componian la academia de literatura de San Juan de Letran en que descollaban los distinguidos literatos Pesado, Carpio, los Lacunzas, Ferrer, Tagle, Navarro, Pacheco, Rodriguez Galvan, D. Fernando Calderon, D. Márcos Arroniz, Gavito y otros muchos cuyas notables composiciones en prosa y verso eran justamente apreciadas por el público. Pues bien; al lado de estos aparecieron nuevos jóvenes llenos de inspiracion y ansiosos de gloria literaria, cuyas producciones hubieran podido figurar entre las buenas de los literatos de Europa. Esos jóvenes que honraban su patria con las obras de su ingenio, eran D. Guillermo Prieto, D. Ramon Alcaraz, Don Manuel Payno, D. José María Escalante, D. Ramon Ortiz, D. Ignacio Ramirez, D. Sebastian Segura, su hermano D. Vicente, Castillo, Lafragua, Zarco y otros varios que, agenos entonces á la política, daban sus bellas producciones en los periódicos literarios intitulados *El Museo Mejicano*, *El Liceo*, *El Ateneo*, *El Recreo de las Familias* y en diversas publicaciones semanarias, que editaba el entendido

y notable tipógrafo D. Ignacio Cumplido. Pero no solo en la capital se dejaba ver el progreso en la literatura y en las ciencias, sino tambien en las capitales de los Estados. En Puebla y Veracruz, se hacian notables por sus bellas composiciones los jóvenes Roa, Bárcena y Miron, así como en Guadalajara, D. Pablo Villaseñor, Vigil, Cruz-Aedo, Tovar, Gallardo y todos los que despues escribieron en un periódico literario, protegido por el ilustrado gobernador, abogado, D. José Portillo.

En los ramos relativos á la ciencia, la medicina puede figurar en primer término, pues ha marchado en sus adelantos al nivel de los progresos que ha ido haciendo en Europa. Ya hemos visto que durante el gobierno español se hallaba Méjico, en ese importante punto, á la altura en que entonces se encontraba la ciencia médica en las naciones mas adelantadas, figurando entre sus hijos distinguidos médicos, que dieron á luz obras de bastante importancia. (1) Los amantes á ese benéfico estudio en Méjico, han seguido los progresos que ha ido haciendo la ciencia en Europa, y hoy la escuela de medicina de la capital de la república mejicana, puede gloriarse de tener hombres verdaderamente notables por su saber. Desde 1833 trató D. Valentin Gomez Farias, que era entonces presidente de la nacion, de que la ciencia médica, siguiese su marcha progresiva, y de acuerdo con el ilustrado doctor Don José Luis Mora, fundó el «Establecimiento de ciencias Médicas,» en el convento de Betlemitas, que hasta entonces habia estado en la Universidad. La direccion de la es-

(1) Véase lo que digo sobre esto en el capítulo XVII del tomo X, páginas des de la 1269 hasta la 1282.

cuela en el nuevo local, se dió al doctor D. Casimiro Liceaga y la vice-dirección al doctor D. José María Benítez. Las cátedras se pusieron á cargo de los notables profesores de medicina Escobedo, Villa, Torres, Rodríguez Puebla, Vargas y otros no menos entendidos. (1) Bajo la dirección de estos ilustrados médicos, se formaron otros que continuaron la marcha progresiva de la ciencia médica. En ella brillaron por su saber, á pesar de su modestia, compañera inseparable del verdadero mérito D. Ignacio Duran, D. Leopoldo Rio de la Losa, Don José María Vertiz, D. Luis Hidalgo Carpio, D. Gavino Barreda, D. Joaquin Navarro, D. Francisco Ortega, Don Juan Navarro, D. Manuel Carpio, D. José Villagran, Don Rafael Lucio, D. Ignacio Erazo, D. Miguel Jimenez, y D. Aniceto Ortega. El amor á la ciencia y los conocimientos que en ella tenían están patentizados en una publicación que varios de ellos hicieron en periódico médico que dieron á luz desde 1836 á 1840. En esa publicación que consta de seis tomos, y tenia por título «Periódico de la Academia de Medicina de Méjico,» se encuentran producciones muy importantes. Como el número de alumnos iba creciendo diariamente, se dejó el local de Betlemitas y se estableció en el espacioso edificio del Hospital Real; de éste pasó á San Hipólito, y por último, en 1854, vino á es-

(1) Todas estas noticias referentes á la Escuela de Medicina, las debo á mi apreciable amigo el instruido mejicano, doctor en medicina, D. Manuel S. Soriano, que dignándose obsequiar la súplica que le hice, pidiéndole datos sobre este asunto, tuvo la bondad de favorecerme enviándomelos, despues de haberse tomado el trabajo de escribirlos. Como es muy importante y curioso todo lo que el expresado Sr. Soriano dice respecto á la marcha de la medicina en Méjico, daré á conocer su importante escrito en el Apéndice de otro tomo.

tablecerse definitivamente la «Escuela de Medicina,» en el magnífico edificio de la ex-inquisición, que es uno de los mas espaciosos, sólidos y magníficos que cuenta la capital de Méjico. Como mi objeto es ir dando á conocer por su orden cronológico todos los sucesos, me reservo para los siguientes capítulos los progresos que desde 1849 ha seguido haciendo esa ciencia lo mismo que la literatura y otros ramos del saber humano, haciendo gratos paréntesis á las desagradables contiendas políticas y á las ambiciones de partido.